

CENTENARIO NACIMIENTO
CARDENAL **TARANCÓN**
1907-2007

WWW.CARDENALTARANCÓN.ORG

En marzo de 1950 el entonces obispo de Solsona publica una carta pastoral que sería decisiva en su vida. Su denuncia de los abusos en materia de racionamiento sonará en 1950 como un escopetazo e impedirá durante muchos años varios nombramientos episcopales para otras diócesis a monseñor Tarancón. Recogemos a continuación los párrafos fundamentales de la discutida carta:

INTRODUCCIÓN

No podemos callar. No debemos callar por más tiempo. Llegan hasta nuestros oídos los clamores de la multitud. Parten nuestro corazón de Padre las angustias y las estrecheces que sufren nuestros hijos y un deber ineludible pone la pluma en nuestras manos. Quizá no consigamos nada con nuestras palabras. Quizá los egoísmos y la malicia de los nombres ahoguen nuestra voz. Pero queremos, cumpliendo con nuestro deber, que juzgamos sacratísimo, reforzar con nuestra voz y con Nuestra autoridad el clamor de nuestros hijos. Queremos decir públicamente que es un caso de conciencia el atender sus peticiones y sus súplicas. Queremos decir que no tan sólo la justicia y la caridad cristiana, sino la misma humanidad pide y exige que se atiendan los clamores de los que piden con angustia un pedazo de pan.

Porque no nos salimos de Nuestro campo cuando afrontamos este problema y cuando escribimos una Carta Pastoral para defender el derechos de los pobres y de los obreros a comer pan en abundancia y cuanto necesiten para llevar una vida digna y humana. No rebasamos Nuestra misión episcopal cuando pedimos pan abundante y comida suficiente y habitación digna para todos nuestros hijos. No nos apartamos de la línea de conducta del Maestro cuando lanzamos nuestro anatema contra todos aquellos que sean culpables de que a los obreros y a los pobres les falte lo necesario para vivir. (...)

Y no queremos que pese sobre nuestra conciencia ni su destrucción, ni mucho menos su apostasía y quien sabe si su misma desesperación. Y ya que otra cosa no podemos, queremos poner a su servicio cuanto somos y cuanto valemos. Queremos que vean que el corazón de su Obispo compadece sus angustias y que la voz de su Obispo se levanta, valiente y decidida, para defender su causa. (...)

Escribimos una Carta Pastoral y bien sabemos el carácter, la orientación y hasta el tono que han de tener estos documentos episcopales. Y nos damos cuenta de que es delicado

y vidrioso este asunto para tratarlo con la alteza de miras y con la caridad con que debe enfocar todos los problemas un Obispo, mirando exclusivamente a la gloria de Dios y al bien de las almas; porque se pueden herir muchas susceptibilidades, aun procediendo con la mayor delicadeza y con la más pura intención. (...)

No es nuestro propósito estudiar este problema en su aspecto técnico y económico, ya que este aspecto escapa a nuestro ministerio episcopal y no tenemos, por otra parte, suficiente preparación, para ello. Ni pretendemos hacer literatura fácil y demagógica, cosa muy sencilla por cierto, para excitar las pasiones; lo cual sería impropio de un Obispo de la Iglesia y aun de toda persona honrada.

Pretendemos tan sólo señalar el mal, presentar el problema en toda su angustiosa realidad y señalar la responsabilidad terrible que contraen ante Dios y ante la Patria los que son culpables del mismo, para contribuir de la manera que nos es posible a la solución. Cuando Jeremías describe con visión profética en sus Lamentaciones, la ruina y la desolación de la Ciudad Santa y enumera las calamidades que ha de sufrir Jerusalén, dice estas palabras: «La lengua de los niños de pecho se pega de sed al paladar; los pequeñuelos piden pan y no hay quien se lo parta.»

No hemos recordado estas palabras del Profeta para aplicarlas totalmente a nuestro caso. No podríamos describir justa y exactamente la realidad de nuestro pueblo, con esas pinceladas sombrías y amargas, con las que el profeta describe la ruina y la desolación de Jerusalén. No podemos negar, ni tenemos ningún interés en negarlo, que el ambiente que vivimos es un ambiente muy distinto al descrito por el profeta. Aparentemente vivimos en la abundancia, con alegría, con paz. Nuestras tiendas aparecen repletas y el pueblo goza y se divierte, quizá en demasía. No podemos negar, ni tenemos ningún interés en negarlo, que relativamente no nos podemos quejar de nuestra suerte y que otras naciones quisieran la paz y aun la abundancia de que nosotros disfrutamos, a pesar de que las circunstancias nos han sido francamente adversas. Pero quizá por ello es más duro y más anticristiano el contraste. Para quien tiene dinero abundante, y no son pocos los que se han enriquecido desaforadamente en estos últimos años, no existen privaciones. Con dinero se puede adquirir hoy todo lo necesario para la vida y aun muchísimas cosas superfluas. Hay muchos que viven una vida eufórica, sin que tengan que renunciar a ningún gusto ni a ningún deseo. Pero esas risas y esas alegrías de unos no pueden apagar los clamores de la muchedumbre que sufre hambre y que vive en la miseria. También hoy existen, entre

nosotros, muchos niños que piden pan y nadie se lo proporciona. Hay muchas familias que carecen de los alimentos indispensables. Hay muchos padres que no pueden dar pan a sus hijos siempre que se lo piden. La mayor parte de los obreros tienen hambre de pan y carecen de muchas cosas necesarias.

Y no nos referimos tan sólo a los obreros parados o a los que por cualquier causa no pueden ganar un jornal con que adquirir lo necesario para la vida. También los obreros que trabajan y que tienen un jornal objetivamente bastante remunerador, no pueden tener todo el pan que necesitan ni pueden comprar los alimentos indispensables. El problema de nuestros obreros no es hoy, ordinariamente, un problema de salarios, sin que queramos decir con ello que los salarios actuales sean siempre justos y adecuados. El problema es más hondo y más grave. Los alimentos de primera necesidad no se racionan en cantidad suficiente ni con mucho, para atender a las necesidades de las familias. Y aunque a precios elevados no resulte difícil encontrar pan en abundancia y los demás alimentos, los obreros, los empleados, casi todos los que viven de un jornal o de una nómina, no pueden adquirir esos alimentos a los precios exorbitantes a que los ha puesto el egoísmo de muchos. Y el problema es trágico, no tan sólo en las familias obreras, sino también y quizá más, en otras de la clase media que han de mantener unas apariencias externas que les exige su propia condición, sin que con sus recursos puedan hacer frente a las necesidades más perentorias de la vida.

Esta es la realidad, dura e ingrata, y es tonto y ridículo que pretendamos cerrar los ojos a la misma para hacernos la ilusión de que reina en nuestro pueblo una felicidad paradisíaca... Como consecuencia de esta realidad, que se ha ido haciendo más grave a medida que pasan los años, aunque no fuera más que por razón de su persistencia, ha nacido en muchos ambientes un germen de malestar que podría tener consecuencias funestas. Porque este malestar engendra el recelo, la desconfianza, el rencor. Hoy, no nos engañemos, son muchos los que desconfían del Estado y de las organizaciones sociales y políticas. Y desconfían, al propio tiempo, de la Iglesia y de su verdadero deseo de buscar el bienestar material de todos los hombres. Hoy son muchos los que miran con prevención y recelo a las organizaciones del Estado y aun a las organizaciones de la Iglesia. Hoy, buena parte de los obreros y aun de la clase media, no creen en las buenas intenciones del Gobierno ni en la sinceridad de los obispos, porque a todos nos juzgan con el mismo criterio y a todos nos alcanzan su recelo, su prevención, quizá su rencor.

(...)

CAUSAS DE ESTE HECHO

Nuestra nación quedó empobrecida después de la guerra. Las calamidades que necesariamente lleva consigo toda guerra civil, se vieron aumentadas por la conducta de aquellos que, después de procurar la destrucción de muchas fuentes de riqueza y de muchas obras públicas, robaron los tesoros y las reservas de España. Era necesario pensar en la restauración de nuestra agricultura, de nuestra industria, de toda nuestra economía, y esto no podía conseguirse sin esfuerzos titánicos y sin grandes sacrificios por parte de todos.

A nadie podía extrañar que al salir de la guerrauviésemos que sufrir una serie de privaciones que eran consecuencia necesaria de la misma. (...) Pero han pasado más de diez años desde entonces y el sacrificio que a principio se aceptó con resignación y hasta con alegría, pesa cada día más, que es condición ésta muy natural de nuestra flaca naturaleza. La gente ha creído ver, además, que no se hacía cuanto era necesario para solucionar definitivamente este problema o, cuando menos, para aminorar su gravedad. Durante estos diez años son bastantes los que se han aprovechado de la escasez para hacer grandes negocios. Algunos no han sabido utilizar los resortes que la autoridad ponía en sus manos para evitar esos males, cuando no los han agravado con su conducta. La solución que desde el primer momento se dio y que entonces estaba impuesta por las circunstancias, no ha dado, al parecer, los resultados apetecidos. Y ha ido formándose en muchos ambientes y en muchas clases sociales un malestar, que creciendo de día ha creado la realidad que describíamos anteriormente. (...)

FALTAN CONCIENCIAS CRISTIANAS

La causa principal de esta realidad y de este hecho que venimos comentando, confesémoslo con toda crudeza y sinceridad, está precisamente en la falta de conciencias verdaderamente cristianas. Porque en este orden de cosas todas las disposiciones son buenas y todas las leyes pueden dar resultado, aunque no sean las más acertadas, cuando hay recta intención y buena voluntad en los de arriba y en los de abajo. Cuando hay sinceridad, honradez, espíritu de justicia y de caridad cristianas en los que dan las

leyes y en los que deben cumplirlas. Pero cuando falta la intención recta, o la buena voluntad, cuando no hay en unos o en otros espíritu de honradez, de justicia, de caridad, las disposiciones más acertadas y las leyes más justas fracasarán, necesariamente en su aplicación.

Y esto es lo que está pasando entre nosotros. El egoísmo se ha exacerbado en los corazones de los hombres después de la guerra. Nos rodea y nos aprisiona un ambiente de inmoralidad, tanto en los negocios como en las costumbres, fruto de ese egoísmo, que tiene una fuerza avasalladora y que arrastra en su corriente aun a las personas más buenas y al parecer más honradas... Y ese ambiente necesariamente ha de dar al traste y ha de hacer fracasar las mejores disposiciones.

Y hemos de confesar que, por desgracia, todos nos hemos dejado influir más o menos por ese ambiente. No es extraño oír censurar conductas y proceder, a algunas personas que cuando se encuentran en la ocasión hacen lo mismo que en las que tan acremente censuraron. (...)

EL REMEDIO

Es necesario y urgente buscar el remedio para este mal. Es necesario y urgente que todos nos aprestemos a buscar la solución a esa realidad angustiada y a esta situación tristísima de la muchedumbre que se siente agobiada por sus privaciones y sufrimientos.

Pero creemos sinceramente que el remedio no está en el cambio de tácticas o de procedimientos, aunque reconocemos que podrían mejorarse muchas cosas y que sería necesario estudiar con interés las razones que agravan este mal, para rectificar con sinceridad y decisión lo que fuera preciso. El remedio está en el reinado de la sinceridad, de la honradez, de la justicia, de la caridad.

Y en este aspecto las autoridades y todos los que tienen alguna misión directora en la sociedad tienen una tarea importantísima y urgente. Son los de arriba los que pueden contrarrestar y hasta anular ese ambiente de egoísmo y de inmoralidad que nos domina. Son los de arriba los que han de imponer la honradez, la sinceridad, la justicia y la caridad a los pueblos.

El ejemplo de los de arriba tiene una influencia extraordinaria en la sociedad. Y éste es el primer paso, quizá el más importante, que se ha de dar con decisión y energía para

solucionar el problema. Todos los que ejercen algún cargo o tienen alguna responsabilidad o alguna preeminencia social deben dar ejemplo de austeridad, de honradez, de espíritu de justicia y caridad. Porque ¿con qué derecho y, sobre todo, con qué fuerza van a imponer y van a exigir a los demás la austeridad y la honradez si ellos no las practican? Y en este aspecto convendría exagerar la nota para contrarrestar eficazmente ese malestar que reina en muchos ambientes sociales. Es necesario disipar ese ambiente enrarecido que se ha ido formando en los últimos años y hay que consolidar el prestigio de la autoridad a este respecto. Y no hay otra manera de conseguirlo que con esa conducta y con ese ejemplo llevados hasta la exageración. Los que ocupan algún cargo en estos momentos no solamente deben ser dignos y honrados; deben parecerlo también y deben evitar con cuidado todo aquello que pueda servir de razón o de pretexto para que los demás duden de ellos. (...)

Además del ejemplo necesitan también las autoridades de la energía para evitar todos los abusos y para imponer a todos las normas de la justicia y de la más estricta honradez. Las claudicaciones en este aspecto tienen malas consecuencias por cuando hacen sospechar a la gente sencilla que son claudicaciones interesadas o al menos que carecen de autoridad moral los gobernantes para hacer cumplir a los demás las leyes de la justicia y de la equidad. Y esto es, evidentemente, en desprestigio del poder. (...)

MISIÓN DE LA AUTORIDAD CIVIL

La misión de las autoridades civiles es procurar que la sociedad que representan y dirigen pueda conseguir su fin propio y específico. Y si el fin propio y específico de la sociedad civil es el bienestar material y social de sus súbditos, bienestar que los hombres no podrían conseguir individualmente y por eso la propia naturaleza ordenó a los hombres a vivir en sociedad, es evidente que el fin propio y peculiar de la autoridad civil es procurar el bienestar material y social de sus súbditos.

Pero la misión directa de las autoridades civiles, el fin propio y primordial para conseguir el cual han sido constituidas y han recibido el poder, es la consecución del fin natural y humano del hombre: su bienestar material y su perfeccionamiento moral y espiritual en un orden puramente humano. Por eso una autoridad no cumpliría su misión si descuidase esta finalidad primaria y específica, aunque por otra parte favoreciese el bien espiritual y hasta sobrenatural del hombre.

Dios Nuestro Señor ha dispuesto todas las cosas con un orden y con una sabiduría extraordinarias. Ha constituido dos poderes y dos autoridades para el gobierno total del hombre: la autoridad civil y la autoridad religiosa, la autoridad que podríamos llamar humana y la autoridad divina, que corresponden a las dos sociedades, natural la una y sobrenatural la otra, de las que forman parte los hombres: el Estado y la Iglesia.

El Estado tiene un fin natural y humano; la Iglesia tiene un fin sobrenatural. El Estado ha de procurar el bien temporal de sus súbditos, la Iglesia el bien eterno. Y así como sería desordenado que la Iglesia buscara tan sólo el bienestar material de sus fieles, olvidándose de su finalidad sobrenatural y religiosa aunque con ello hiciera un bien humanamente a sus súbditos, así también sería desordenado que el Estado atendiera preferentemente al bien religioso de sus súbditos, descuidando y olvidándose de su bienestar material y humano que por su misma naturaleza le corresponde.

Por eso es incumbencia primaria y esencial del Estado atender al bienestar material de sus súbditos; procurar por todos los medios que los hombres puedan encontrar en la sociedad cuanto necesitan para vivir dignamente como personas humanas; conseguir, en una palabra, el fin propio y específico de la sociedad civil.

Y cuando por circunstancias especiales no sea posible conseguir para todos los súbditos el bienestar apetecible, misión de la autoridad es distribuir las cargas, las privaciones y los sacrificios de tal suerte que todos los ciudadanos, cada cual según su condición participen de esas cargas y de esas privaciones de una manera equitativa, procurando, desde luego, que las clases humildes, que tienen siempre menos recursos y menos resistencia, no se vean agobiadas por aquellas circunstancias difíciles.

Por eso la autoridad civil no puede cruzarse de brazos ante esa realidad angustiosa que aflige a una parte de la sociedad, ni puede dejarse vencer por las dificultades que opongan la malicia y el egoísmo de los hombres al cumplimiento de esta sacratísima misión. (...)

CONCLUSIÓN

Hemos escrito esta Carta Pastoral guiados exclusivamente por los intereses sobrenaturales. La gloria de Dios y el bien de las almas han sido las dos razones poderosas que han puesto la pluma en nuestras manos.

Hemos creído, al propio tiempo, que realizábamos también una obra social y patriótica.

Como ciudadano y como Obispo tenemos también obligación de buscar el bien de la sociedad de la que formamos parte y de interesarnos por el bienestar de todos nuestros hermanos y por la prosperidad y la paz de la patria.

No pretendemos censurar ninguna conducta concreta ni poner ninguna dificultad a los que tienen la misión de solucionar estos problemas materiales. Pretendemos, por el contrario, colaborar sinceramente con ellos para que pueda buscarse y encontrarse esta solución. Y estamos convencidos de que es una labor constructiva, en el aspecto religioso, en el aspecto social y aun en el aspecto político, entendiendo esta palabra «político» en su verdadero y altísimo significado, la que realizamos al escribir esta carta pastoral.

No nos hemos propuesto complacer a nadie ni mendigar la gratitud de los hombres. Nos basta con haber cumplido con nuestro deber, procurando agradar a Dios y merecer su recompensa.

(...)